



Cartagena de Indias D. T. y C. 01 de Agosto de 2023

PARA : CLIENTES Y AMIGOS DE CECONTAR

REFERENCIA: P.N. OBLIGADAS A DECLARAR RENTA AÑO GRAVABLE 2022

Si no excedes ninguno de estos Topes, **NO** declaras renta

Si excedes por lo menos uno de esos topes **SI** declaras renta

- Que el patrimonio bruto al término del año gravable 2022 **sea menor a \$171.018.000.**
- Que los ingresos totales del respectivo ejercicio gravable **sean menores a \$53.206.000.**
- Que los consumos mediante tarjeta de crédito **sean menores a \$53.206.000.**
- Que el valor total de las compras y consumos **sean menores a \$53.206.000.**
- Que el valor total acumulado de consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras **sean menores a \$53.206.000.**

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA DECLARACION

- Certificados de ingresos y retención que expide su empleador.
- Certificados anuales de retención de los productos bancarios.
- Certificación anual de consumos de tarjetas de créditos.
- RUT.
- Cuando se poseen bienes: Impuesto predial, certificado de fiducia si se compró la vivienda sobre planos, promesa de compraventa de inmuebles, factura de compra o liquidación del impuesto vehicular.
- Para aplicar deducciones, como medicina prepagada, donaciones o aportes voluntarios de pensiones, se deben aportar los certificados de pago o de las entidades donatarias.

CALENDARIO TRIBUTARIO DECLARENTE 2022

NIT			FECHA PRESENTACIÓN
1	y	2	9 agosto
3	y	4	10 agosto
5	y	6	11 agosto
7	y	8	14 agosto
9	y	10	15 agosto
11	y	12	16 agosto
13	y	14	17 agosto
15	y	16	18 agosto
17	y	18	22 agosto
19	y	20	23 agosto
21	y	22	24 agosto
23	y	24	25 agosto
25	y	26	28 agosto
27	y	28	29 agosto
29	y	30	30 agosto
31	y	32	31 agosto
33	y	34	1 septiembre
35	y	36	4 septiembre
37	y	38	5 septiembre
39	y	40	6 septiembre
41	y	42	7 septiembre
43	y	44	8 septiembre
45	y	46	11 septiembre
47	y	48	12 septiembre
49	y	50	13 septiembre



NIT			FECHA PRESENTACIÓN
51	y	52	14 septiembre
53	y	54	15 septiembre
55	y	56	18 septiembre
57	y	58	19 septiembre
59	y	60	20 septiembre
61	y	62	21 septiembre
63	y	64	22 septiembre
65	y	66	25 septiembre
67	y	68	26 septiembre
69	y	70	27 septiembre
71	y	72	28 septiembre
73	y	74	29 septiembre
75	y	76	2 octubre
77	y	78	3 octubre
79	y	80	4 octubre
81	y	82	5 octubre
83	y	84	6 octubre
85	y	86	9 octubre
87	y	88	10 octubre
89	y	90	11 octubre
91	y	92	12 octubre
93	y	94	13 octubre
95	y	96	17 octubre
97	y	98	18 octubre
99	y	00	19 octubre

Atentamente,

JUAN GUILLERMO FLOREZ C.
Gerente Cecontar